

# DE LA FÁBRICA AL BARRIO: EL MOTÍN DE LAS CIGARRERAS MADRILEÑAS EN 1830

## FROM THE FACTORY TO THE NEIGHBOURHOOD: THE WOMEN CIGAR MAKERS' RIOT OF 1830 IN MADRID

Álvaro París Martín<sup>1</sup>

Recibido: 2021-02-21 · Aceptado: 2021-05-18

DOI: <https://dx.doi.org/10.5944/etfv.33.2021.30076>

### Resumen

El artículo se propone revisitar el motín de la Fábrica de Tabacos de Madrid en 1830 superando la disyuntiva clásica entre los repertorios de acción colectiva tradicionales y modernos. Para ello, partimos de los espacios en los que se desarrollaba el trabajo y la vida cotidiana de las cigarreras (el hogar, la fábrica y el barrio) y de la intersección entre las relaciones laborales, de género y las redes de solidaridad de los barrios bajos. Concluimos que las cigarreras fueron capaces de movilizar diferentes repertorios para perseguir sus objetivos en función del contexto, aprovechando el papel central que desempeñaban en la comunidad popular<sup>2</sup>.

### Palabras clave

Cigarreras; trabajo; género; acción colectiva; Madrid.

### Abstract

This paper aims to revisit the tobacco factory riot of 1830 in Madrid, overcoming the classic distinction between traditional and modern repertoires of contention. In order to do so, it explores the spaces of work and everyday life (household, factory and neighbourhood) and the intersection between labour and gender relations and the solidarity networks within working-class districts. It concludes

---

1. Universidad de Zaragoza; C.e.: [alvaroparis@unizar.es](mailto:alvaroparis@unizar.es); ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4224-4882>.

2. Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación «Privilegio, trabajo y conflictividad. La sociedad moderna de Madrid y su entorno entre el cambio y las resistencias» PGC2018-094150-B-C21 y «La dimensión popular de la política en la Europa Meridional y América Latina, 1789-1889» PID2019-105071GB-I00, además de una actuación Juan de la Cierva Incorporación del Ministerio de Ciencia e Innovación. El autor agradece los comentarios de José Nieto Sánchez y de los/as evaluadores/as anónimos/as.

that the workers were able to make use of different repertoires to pursue their goals depending on the context, exploiting their central role in the community.

**Keywords**

Cigar makers; work; gender; collective action; Madrid.

.....

Un conflicto en la fábrica de cigarros es un asunto más grave de lo que parece. Son más de cuatro mil mujeres, que dan un contingente, al menos, de ocho mil hombres, padres, hijos, hermanos, maridos y amantes, de la llamada gente del bronce; hombres a los que, si les faltara el valor, las mujeres los escupirían a la cara; y que para reclamar justicia o pedir satisfacción de un agravio, la cigarrera disputa al hombre el primer lugar.

Enrique Rodríguez Solís, *Majas, manolas y chulas*, 1886<sup>3</sup>

El 11 de febrero de 1830, las 3.500 cigarreras de la fábrica de tabacos de Madrid se rebelaron contra el director del establecimiento. Entre otros agravios, denunciaban la obligación de trabajar con hojas de tabaco en mal estado y la remuneración a la baja de los cigarros acabados, que provocó un descenso de los salarios, percibidos por pieza (a destajo). Desplegando a un repertorio de protesta más cercano al motín que a la huelga, tomaron el control de la fábrica y golpearon al director, que salvó la vida encerrándose en su despacho. El conflicto provocó una oleada de solidaridad entre el vecindario cercano, obligando a las autoridades a desplegar el ejército para tomar las calles, tratando de sofocar un tumulto que se prolongó durante cinco días. Lejos de quedar encerrado en los muros de la fábrica, el motín se trasladó a los barrios bajos, desvelando el funcionamiento de las redes de sociabilidad que atravesaban el espacio urbano madrileño<sup>4</sup>.

Nos encontramos ante un episodio de dimensiones excepcionales, que movilizó a miles de trabajadoras en una ciudad dominada por la pequeña producción artesanal, en la que la mayoría de los talleres tenían una base familiar y no superaban los tres o cuatro operarios<sup>5</sup>. Las escasas fábrica que funcionaban en Madrid eran establecimientos manufactureros y escasamente mecanizados, que disfrutaban de privilegios y exenciones, como era el caso del estanco de tabacos. En el trabajo clásico sobre este episodio, Claude Morange se preguntaba si nos encontramos ante un motín tradicional del Antiguo Régimen o un conflicto laboral de carácter moderno<sup>6</sup>. Esta dicotomía entre el arcaísmo y la modernidad se expresa a través de la movilización de dos imágenes alternativas para caracterizar a nuestras protagonistas. Se trataría de dilucidar si las cigarreras actuaron como manolas o como obreras, es decir, si su comportamiento respondía al tipo social de las mujeres madrileñas del Antiguo Régimen (reflejado en la literatura costumbrista) o anticipaba la identidad de las trabajadoras modernas. ¿Nos encontramos ante un repertorio crepuscular ligado a la plebe del antiguo Madrid, o ante un movimiento que prefiguraba la emergencia de una conciencia de clase?

3. RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *Majas, manolas y chulas: historia, tipos y costumbres de antaño y ogaño*. Madrid, Fernando Cao y Domingo de Val, 1886.

4. La narración del motín en MORANGE, Claude: «De manola a obrera: una huelga de las cigarreras de Madrid en 1830», *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980), pp. 307-321.

5. NIETO SÁNCHEZ, José: *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*. Madrid, Fundamentos, 2006; LÓPEZ BARAHONA, Victoria: *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII*. Madrid, ACCI/Libros del Taller de Historia, 2017.

6. MORANGE, Claude: *op. cit.*

En las siguientes páginas trataremos de insertar el motín en su contexto, sin caer en la tentación de abordarlo como un vestigio o un precursor. La distinción dicotómica entre repertorios de acción colectiva tradicionales y modernos ha sido ampliamente debatida por los historiadores, subrayando la coexistencia y compatibilidad entre las viejas y nuevas prácticas<sup>7</sup>. Los actores de la protesta movilizaron lenguajes conocidos y novedosos de manera simultánea, interpretando la realidad y actuando sobre ella a partir de sus experiencias cotidianas y de su capacidad para apropiarse de diferentes repertorios en función del contexto para expresar sus demandas<sup>8</sup>.

Para estudiar el motín debemos atender a los diferentes planos en los que se desarrollaba el trabajo y la vida de las cigarreras, a los que se recurrió para dotar de legitimidad a la movilización: el hogar, la fábrica y el barrio. La solidaridad construida durante la jornada laboral se insertaba en las relaciones de género que atravesaban los espacios de sociabilidad, los vínculos familiares y las redes vecinales. Las cigarreras no sólo fueron excepcionales por conformar la mayor concentración de mano de obra en Madrid, sino por disponer de un capital social y simbólico que les concedía un papel protagonista en el vecindario, al tiempo que desplegaban una sociabilidad percibida por ciertos sectores como una subversión de los roles de género. Su imagen dio lugar a un mito que refleja la mezcla entre fascinación y abyección que caracteriza la construcción de otros tipos populares femeninos, como la maja y la naranjera<sup>9</sup>. En esta intersección entre la trabajadora, la mujer y la vecina, encontramos los rasgos que nos permiten caracterizar el motín de 1830.

## 1. LA FÁBRICA

La fábrica de tabacos de Madrid se instaló en abril de 1809, durante la ocupación francesa, como respuesta al desabastecimiento del mercado impuesto por el escenario bélico. El edificio elegido fue el de la antigua fábrica de naipes y aguardientes, situada al final de la calle de Embajadores e inaugurada en 1792 (ver figura 3). Para poner en marcha el establecimiento se reclutaron a ochocientas mujeres de los

7. Sobre los repertorios de acción colectiva, ver: TILLY, Charles: *The Contentious French*. Cambridge/London, Belknap Press, 1989; TARROW, Sidney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza, 1997; LUCEA AYALA, Víctor: *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009; GIL ANDRÉS, Carlos: *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000; CRUZ, Rafael: *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008.

8. Para el análisis de dos repertorios concretos (iconoclastia y linchamiento), ver FUREIX, Emmanuel : *L'œil blessé : Politiques de l'iconoclasme après la Révolution française*. Paris, Champ Vallon, 2019 y BASCUÑAN AÑOVER, Óscar: «Justicia popular: el castigo de la comunidad en España, 1895-1923», *Hispania*, 263 (2019), pp. 699-725.

9. HAIDT, Rebecca: *Women, Work and Clothing in Eighteenth-century Spain*. Oxford, Voltaire Foundation, 2011; ANDREU MIRALLES, Xavier: «Figuras modernas del deseo: las majas de Ramón de la Cruz y los orígenes del majismo», *Ayer*, 78 (2010), pp. 25-46.

barrios del entorno, que fueron instruidas en el oficio por un maestro gaditano<sup>10</sup>. Tras el fin de la guerra de la Independencia mantuvo una actividad intermitente, hasta que volvió a funcionar definitivamente en junio de 1825.

La fábrica era un establecimiento dependiente del Estado –a través de la Dirección General de Rentas Estancadas– que disfrutaba del monopolio sobre la fabricación y venta de cigarros. Empleaba mano de obra intensiva, realizando todas las fases del proceso productivo con técnicas manuales, concentrando un volumen de operarios inusitado para la época. La plantilla estaba compuesta en su inmensa mayoría por mujeres, puesto que los varones sólo estaban presentes en las labores de picado y almacenaje<sup>11</sup>. Esto respondía a la particular división sexual del trabajo en la industria tabaquera del siglo XIX, caracterizada por una mano de obra especializada, feminizada y empleada de forma continuada hasta edades avanzadas<sup>12</sup>. Durante los siglos XVII y XVIII la industria tabaquera había sido más intensiva en capital, pero a partir de la guerra de la Independencia (1808-1814) se produjo un cambio en el sistema tecno-laboral, prescindiendo de los hombres y de la maquinaria para establecer un modelo basado en el trabajo manual intensivo y cualificado desempeñado por mujeres. Esto se debió al menor coste de la mano de obra femenina, a su flexibilidad (que permitía combinar la jornada en la fábrica y el trabajo doméstico) y a la emergencia de un sistema de aprendizaje familiar, sin coste para la empresa. Dado que las operarias cobraban a destajo, la flexibilidad horaria, el absentismo y el cuidado de los hijos durante la jornada laboral no repercutían negativamente sobre los beneficios. Además, las cigarreras llevaban a sus hijas a la fábrica para cuidar de sus hermanos pequeños, de modo que éstas aprendían el oficio y eran socializadas en la cultura de la fábrica, adquiriendo un capital humano sin coste para la empresa<sup>13</sup>. No en vano, la mayoría de las cigarreras compartía oficio con sus madres o sus hijas y conservaban el trabajo durante toda su vida laboral<sup>14</sup>. La reproducción familiar del oficio y el empleo de las trabajadoras de manera continuada hasta edades avanzadas (superando los 40 años de experiencia) se adaptaba a las necesidades de producción, que requerían un conocimiento minucioso del oficio y la posibilidad de transmitir las

10. CANDELA SOTO, Paloma: *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid, Tecnos, 1997, pp. 57-59. Ver también VALLEJO, Sergio: «Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid», en OTERO, Luis Enrique & BAHAMONDE, Ángel (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. Vol. II, Madrid, Comunidad de Madrid, 1986, pp. 135-149; CAÑEDO RODRÍGUEZ, Montserrat: «La historiografía y el problema del sujeto histórico: algunos apuntes a partir de las cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Madrid», en *El trabajo y la memoria obrera. IX Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, 2011. Recuperado de internet: <http://e-spcio.uned.es/fez/view/bibliuned:500670>.

11. En 1848 había dos máquinas de picado automáticas y 14 mesas con cuchilla que empleaban respectivamente a 10 y 28 hombres. MADOZ, Pascual: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, 1848, p. 435.

12. GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinning Patterns and Family Exogenous Factors: Workers at the Tobacco Factory of Seville During the Industrialization Process, 1887-1945», *International Review of Social History*, 42 (1997), pp. 87-128.

13. *Idem*, pp. 115-116 y GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del monopolio de tabacos en España (1887-1945)», *Revista de Historia Económica*, año 18, 1 (2000), pp. 11-45, especialmente pp. 21-24.

14. VICENTE ALBARRÁN, Fernando: *Los barrios negros: el Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*, (Tesis doctoral s.p.), UCM, 2011, pp. 140 y 243.

habilidades sin necesidad de contar con un sistema de aprendizaje formal a cargo del establecimiento. Este particular modelo se sustentaba en el estanco del tabaco, cuyo monopolio requería mantener la producción centralizada y vigilada en un número limitado de fábricas. Por ello, la principal preocupación de las fábricas consistía en evitar la sustracción de materia prima y no en controlar los tiempos y ritmos de trabajo. Al remunerar por pieza y en función de la calidad del producto acabado, el trabajo en la fábrica era compatible con la flexibilidad que requería el desempeño de la doble jornada laboral en el ámbito doméstico o reproductivo.

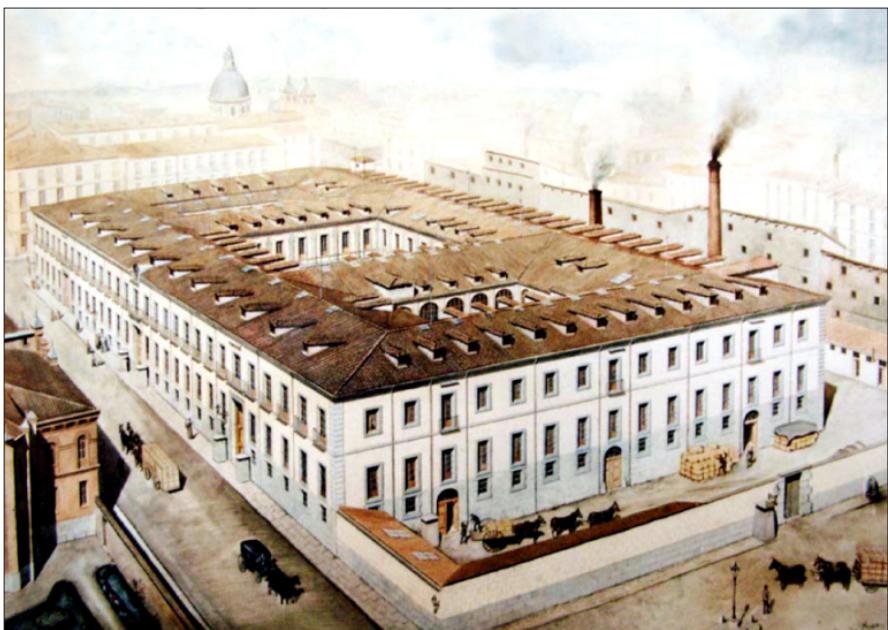


FIGURA 1. LA FÁBRICA DE TABACOS DE MADRID. Fuente: D. S. de la Maza (finales s. XIX)

Las cigarreras eran reclutadas de los barrios del entorno, a través de vínculos familiares, redes de amistad y de paisanaje<sup>15</sup>. Las niñas entraban como aprendizas y, aunque conocían los rudimentos del oficio, recibían la formación de una maestra –que se quedaba con un tercio de su salario– hasta convertirse en operarias<sup>16</sup>. La producción se dividía en diferentes talleres, como los de habanos peninsulares, cigarros mixtos, comunes, embotado y *espalillado*. Pero, a excepción de las *espalilladoras*, que se encargaban de desvenar las hojas retirando el nervio

15. En el caso del paisanaje, destaca el gran número de cigarreras procedentes de Alicante. *Idem*, pp. 138-140.

16. «Reglamento sobre las fábricas de cigarros de la península», publicado por Real Orden de 19 de diciembre de 1817, en MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín: *Decretos del rey don Fernando VII*. Tomo IV, Madrid, Imprenta Real, 1818, cap. VIII.

central, la inmensa mayoría de las operarias se empleaban en la elaboración manual de cigarros<sup>17</sup>.

Las cigarreras trabajaban en grupos de unas seis personas llamados ranchos, colocándose en sillas dispuestas en torno a una mesa. Cada grupo estaba supervisado por una capataza o ama de rancho. Las operarias daban forma manualmente a las hojas para formar la tripa (el interior), cubriendola con el capillo (también llamado capote), conformando el tirulo. Finalmente, éste se enrollaba con la capa exterior, para la que se reservaban las hojas de mejor calidad. Cada operaria recibía una cantidad de hoja de tabaco (data), que debía seleccionar y transformar, entregando al administrador un número determinado de mazos de cigarros manufacturados<sup>18</sup>. Este sistema de producción a destajo hacía que los salarios dependiesen de la calidad y el peso del tabaco recibido, así como de la evaluación que hiciesen los inspectores de la fábrica de los mazos aportados por cada trabajadora<sup>19</sup>.

Las condiciones laborales de las cigarreras (concentración, homogenización, feminización) propiciaron el desarrollo de una identidad y solidaridad poco comunes en el mundo del trabajo madrileño. Cuando las trabajadoras detectaban una injusticia, como el pago de un mazo por debajo del valor acostumbrado, resultaba sencillo que sus quejas se socializasen en el patio, adquiriendo un carácter colectivo gracias al contacto diario entre trabajadoras.

## 2. GÉNERO Y FAMILIA

Pero las cigarreras eran mujeres, lo que significaba que su trabajo no finalizaba al abandonar la fábrica. Su jornada continuaba en el hogar, donde se encargaban del trabajo reproductivo (compra y elaboración de alimentos, recogida de agua y combustible, limpieza del cuarto y la ropa) además del cuidado de los hijos y familiares. Cuando finalizaba la jornada matinal:

el barrio era testigo de la salida masiva de las obreras que apresuradas se disponían a hacer la compra, recoger a los hijos que esperaban hambrientos en la entrada o en la calle, arreglar la casa y preparar la comida, tareas, todas ellas cotidianas, que realizaban en apenas dos horas antes de incorporarse de nuevo al trabajo<sup>20</sup>.

En cuanto al cuidado de los hijos, si no tenían la suerte de contar con la ayuda de familiares o vecinas, las cigarreras debían llevarlos a la fábrica y dejarlos en

17. En la fábrica se elaboraban tres tipos de cigarros: habanos peninsulares, mixtos y comunes, que empleaban en 1848 a 126, 600 y 1.896 mujeres respectivamente. Además, encontramos los talleres de embotado (126 trabajadoras), *espalillado* (90), tusas (una contratista externa que empleaba a 12 operarias) y cigarrillos de papel (una contratista y 200 trabajadoras). MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 435.

18. Un mazo o atado tenía cincuenta y seis cigarros, con un peso total aproximado de cuatro onzas y tres cuartos. «Reglamento sobre las fábricas...», cap. IV art. 11.

19. FLORES, Antonio: «La cigarrera», en *Los españoles pintados por sí mismos*. Madrid, I. Boix, 1843, Tomo II, pp. 327-333.

20. CANDELA SOTO, Paloma: *op. cit.*, p. 116.

cunas o cajones que mecían con un pie mientras trabajaban<sup>21</sup>. Las madres de lactantes disponían de dos pausas de media hora para alimentarlos en el patio<sup>22</sup>. La dificultad de compatibilizar la jornada laboral con los cuidados provocó que en 1840 se estableciese una sala de lactancia, que permitía que las mujeres amamantasesen a sus hijos en un entorno más adecuado. Poco después, debido al éxito de la iniciativa, se abrieron en la fábrica una escuela de párvulos y dos escuelas primarias, para niñas y niños<sup>23</sup>. Estas medidas fueron pioneras en España, pero su coste recaía sobre las trabajadoras. Cada madre debía pagar ocho cuartos por escolarizar a sus hijos, mientras que el conjunto de las trabajadoras aportaba seis cuartos por rancho en cada data<sup>24</sup>.



FIGURA 2. CIGARRERAS TRABAJANDO EN UNO DE LOS TALLERES DE LA FÁBRICA DE TABACOS DE MADRID.  
Fuente: Cecilio Pizarro, 1853. Museo del Prado

21. En algunos casos, la tarea del cuidado de los hijos se colectivizaba en las casas de vecindad. GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinning Patterns...», pp. 111

22. CANDELA SOTO, Paloma: *op. cit.*, p. 128; RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *op. cit.*, p. 200.

23. CANDELA SOTO, Paloma: *op. cit.*, p. 128.

24. MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 435.

La relación entre el trabajo en la fábrica y el de cuidados se reflejaba en el lenguaje empleado por las cigarreras. La labor de enrollar la tripa en el capillo se denominaba «hacer el niño», mostrando la conexión entre la destreza que requería el trabajo fabril y el de envolver a los recién nacidos en el pañal<sup>25</sup>.

La vinculación entre la fábrica y el hogar afectaba también al reclutamiento de personal y el proceso de aprendizaje. Las aprendizas se elegían preferentemente entre las hijas de las cigarreras, práctica que se convirtió en una costumbre arraigada y fue defendida como un derecho adquirido. Además, el aprendizaje no finalizaba en la fábrica, puesto que continuaba en el domicilio a través de la trasmisión familiar del oficio.

El carácter excepcional que tuvo la concentración y feminización de la mano de obra, hizo que las cigarreras se convirtiesen en protagonistas de la vida madrileña, inspirando la imaginación literaria de los autores costumbristas. En la construcción del tipo social de la cigarrera se dan la mano la idealización y el desprecio, la admiración y los pánicos morales de unas élites que veían subvertidos los roles de género dominantes. La cigarrera, vinculada a la figura de la manola, se nos presenta como una mujer orgullosa y combativa, independiente y altanera, siempre dispuesta a rebelarse y enfrentarse a la autoridad.<sup>26</sup> Su gracia, donaire y moral dudosa, así como la cola de cortejos que la esperaban a la salida de la fábrica, nos remiten a la imagen de una sexualidad activa ante el varón. Frente al modelo de mujer sumisa y complaciente, las cigarreras ejercían un rol dominante sobre los hombres, eligiendo pareja y, en muchos casos, manteniendo al varón con su trabajo. El tópico de la mujer «de armas tomar» o «rompe y rasga» –que despertaba la atracción y el temor de los varones de los estratos superiores– remite a una transgresión de los roles de género que, al mismo tiempo que causaba repulsión, estimulaba el deseo masculino. Esta inversión de roles se expresa a través imágenes tan llamativas como la que nos presenta a las cigarreras «en medio de la calle, antes de entrar al trabajo, ponerse todas en fila a orinar de pie para asombro de las transeúntes»<sup>27</sup>.

Estas representaciones responden a una realidad laboral singular que alteraba la construcción social dominante del *male breadwinner*, en virtud de la cual el trabajo de las mujeres se desarrollaba fundamentalmente en el ámbito doméstico, o bien significaba un complemento al salario principal del marido. El salario de las cigarreras era la principal fuente de ingresos de sus familias, de modo que ser marido de una cigarrera era casi una profesión, como habitualmente lo era ser mujer de un artesano<sup>28</sup>. Esta disruptión del modelo clásico derivó en representaciones de género dominadas por la idea del mundo al revés, que masculinizaban a las cigarreras y emasculaban a sus parejas. Su trabajo invertía el «orden natural» en

25. FLORES, Antonio: *op. cit.*, p. 330.

26. RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *op. cit.*, p. 201.

27. GARCÍA SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> Luisa: «Las cigarreras madrileñas», *Revista de Folklore*, 147 (1993), pp. 93-94.

28. GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinning Patterns...», pp. 87 y 110.

el seno del matrimonio, «pues se queda el marido en casa, la mujer va a la calle, aquélla lo gana y el otro lo guisa»<sup>29</sup>. Esto suponía un perjuicio para la educación de los hijos y retraía mano de obra del servicio doméstico, alternando la división del trabajo socialmente asignada a las mujeres. Lo cierto, sin embargo, es que esta imagen no se corresponde con la realidad, dado que las cigarreras desempeñaban la totalidad del trabajo doméstico y no lo compartían con sus maridos<sup>30</sup>.

### 3. EL BARRIO

La influencia de las cigarreras se extendía más allá de los límites de la fábrica. La mayoría vivían en los barrios del entorno – Huerta del Bayo, La Comadre y Ave María– que durante nuestro periodo se correspondían con los cuarteles de Lavapiés y San Isidro<sup>31</sup>. Nos encontramos en el corazón de los barrios bajos de Madrid, donde se concentraba el mayor porcentaje de artesanos y jornaleros de la capital. Muchos vecinos se hacían en pequeños cuartos sin ventilación cuyos alquileres eran satisfechos semanalmente, situados en corralas o casas de vecindad en las que se desarrollaba una rica vida comunitaria<sup>32</sup>. Cada mañana, una riada de mujeres descendía las empinadas calles del Ave María, Lavapiés y Mesón de Paredes para desembocar en el barranco de Embajadores, «condensándose» en la puerta de la fábrica a la espera de que abriesen las puertas<sup>33</sup>. A finales del siglo XIX, más del 90 por ciento de las cigarreras residían en los distritos obreros del sur, ampliados tras el derribo de la cerca con los barrios del Ensanche, que se levantaron al otro lado de la frontera trazada por el barranco y la propia fábrica<sup>34</sup>. Destacaron los barrios de Huerta del Bayo, Cabestreros y Peñuelas –en el distrito de la Inclusa– donde se llegaría a concentrar hasta veinte y treinta cigarreras en el mismo edificio<sup>35</sup>.

29. GONZALEZ DE LEÓN, Félix: *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica é invicta Ciudad de Sevilla...* Sevilla, Imprenta de D. José Hidalgo y Compañía, 1844, p. 248.

30. GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinner patterns...», p. 126.

31. PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Alcaldes, langostas y negros en el barrio de la Comadre. Los alcaldes de barrio y la Superintendencia General de Policía en Madrid (1823-1833)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2017). URL: <http://nuevomundo.revues.org/70584>

32. Sobre la realidad y representación de los barrios bajos madrileños PARÍS MARTÍN, Álvaro: «*Se susurra en los barrios bajos: policía, opinión y política popular en Madrid: 1825-1827*» (Tesis doctoral s.p.), Madrid, UAM, 2016, cap. 1. Para el periodo posterior DÍAZ SIMÓN, Luis: *Los barrios bajos de Madrid, 1880-1936*. Madrid, Catarata, 2016.

33. FLORES, Antonio: *op. cit.*, pp. 330-331.

34. En 1878, de las 464 cigarreras que vivían en el Ensanche, 453 se concentraban en la zona sur. VICENTE ALBARRÁN, Fernando: *op. cit.*, p. 139.

35. CANDELA SOTO, Paloma: *op. cit.*, pp. 147-154. A falta de un vaciado sistemático de los padrones del distrito de la Inclusa, los datos sobre la concentración habitacional de las cigarreras de las que disponemos son dispersos.



FIGURA 3. LA FÁBRICA DE TABACOS Y LOS BARRIOS ALEDAÑOS EN 1850. Fuente: PINTO, Virgilio & MADRAZO, Santos (eds.), *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*. Madrid, Lunwerg, 1995.

Pero las trabajadoras no sólo residían en el barrio, sino que se insertaban en él a través de las redes de solidaridad y ayuda mutua tejidas en el espacio urbano. Desde la crianza de los hijos hasta el cuidado de los enfermos, pasando por las redes informales de microcrédito, la vida de las trabajadoras dependía de las relaciones de reciprocidad forjadas en el barrio<sup>36</sup>. Estas redes se trataban en los espacios de sociabilidad al aire libre, como la fuenteccilla de la calle de Toledo, los lavaderos del Manzanares, el mercado de la plazuela de la Cebada, los merenderos

36. LÓPEZ BARAHONA, Victoria: «Estrategias de supervivencia y redes informales de crédito entre las clases populares madrileñas del siglo XVIII», en HERNANDO ORTEGO, Javier; LÓPEZ GARCÍA, José Miguel & NIETO SÁNCHEZ, José (eds.): *La historia como arma de reflexión. Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*. Madrid, Ediciones UAM, 2012, pp. 37-50.

de las afueras de Embajadores, o los corrillos que se formaban en las esquinas para intercambiar rumores y disfrutar del ocio<sup>37</sup>.

En el Madrid popular no existía una delimitación clara entre el hogar y la calle<sup>38</sup>. El espacio público y el privado se mezclaban en las casas de vecindad, donde los corredores se convertían en lugares de tertulia, los servicios eran colectivos y la olla del cocido se compartía para que la vigilase una vecina cada día. La experiencia de la vida en común atravesaba los diferentes espacios frecuentados por la cigarrera, desde el hogar a la fábrica, pasando por el patio comunitario y la plaza de mercado.

Por su posición en el sistema productivo, las cigarreras constituían una excepcionalidad en el escenario madrileño. Formaban un contingente de 3.500 operarias reunidas bajo un mismo techo y sometidas a unas condiciones laborales bastante homogéneas. Por eso eran descritas como «una clase aparte en la sociedad», que protagonizaba frecuentes conflictos y «se amotinaba con facilidad»<sup>39</sup>. Si sus experiencias hubiesen permanecido confinadas en su fábrica, la peculiaridad de sus circunstancias habría sido difícil de contagiar en una ciudad como Madrid, dominada por los pequeños talleres dispersos. La fragmentación de las experiencias laborales de los artesanos –así como la primacía de las redes de subcontratación y los vínculos familiares– dificultaban la acción conjunta de los trabajadores. Por eso las huelgas y conflictos del primer tercio del XIX se circunscribían generalmente a un oficio o un taller concreto<sup>40</sup>.

Pero el vínculo que mantenían las cigarreras con sus barrios les permitió convertirse en un referente de la comunidad popular. Las cigarreras «reinaban a su manera en los barrios bajos», de modo que –cuando se movilizaban– arrastraban consigo a los vecinos del Rastro y Lavapiés, provocando un efecto contagio temido por las autoridades<sup>41</sup>. Esta inserción entre la fábrica y el barrio, entre las relaciones de clase, género y vecindad, es lo que explica la dimensión excepcional que adquirió el motín de 1830.

37. CANDELA SOTO, Paloma; *op. cit.* p. 167. Sobre los espacios de sociabilidad de los barrios bajos y las afueras, ver PARÍS MARTÍN, Álvaro: «*Se susurra en los barrios bajos...*», cap. 1.

38. FARGE, Arlette : *Vivre dans la rue à Paris au XVIIIe siècle*. París, Gallimard, 1979, p. 26.

39. FLORES, Antonio: *op. cit.*, p. 328.

40. NIETO SÁNCHEZ, José: «Y todos dijeron clo y dejaron el trabajo»: sobre el conflicto artesano en la España de la edad moderna, *El taller de la Historia*, vol. 6, 6 (2014), pp. 19-77; NIETO SÁNCHEZ, José: «El vulgo mal contentadizo. Sobre la conflictividad social en el Madrid Moderno», en AGUA DE LA ROZA, Jesús *et al.* (eds.): *Veinticinco años después: avances en historia social y económica de Madrid*. Madrid, Ediciones UAM, 2014, pp. 361-386.

41. DÍAZ CAÑABATE, Antonio: «El Rastro», en *Madrid*. Ayuntamiento de Madrid, Espasa Calpe, 1979, p. 528. Para un periodo posterior FERNÁNDEZ HUERTAS, Rubén: «Los incidentes en la fábrica de tabacos de Madrid en el último tercio del siglo XIX. ¿Solo conflictos laborales?», comunicación presentada en el *VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 2019. Recuperada de internet: <http://blogs.ugr.es/jovenesinvestigadores/wp-content/uploads/sites/46/2019/08/FERN%C3%A9NDEZ-HUERTAS-Rub%C3%A9n%C3%A1gn.pdf>

## 4. EL DETONANTE

La protesta estalló el jueves 11 de febrero de 1830, cuando las cigarreras se alborotaron «con motivo de quererlas obligar a trabajar tabacos podridos, exigiendo de ellas la misma perfección y el mismo número de cigarros que sacaban por libra de hoja buena y tabaco bien acondicionado»<sup>42</sup>. Como eran remuneradas en función del número de mazos de cigarros que entregaban, si el tabaco estaba podrido o en mal estado, debían desechar algunas hojas y el producto acabado no cumplía los estándares de calidad exigidos. De este modo, no sólo producían menos mazos, sino que estos eran valorados a la baja y sus ingresos se reducían. Por otro lado, las cigarreras denunciaban que «les han rebajado el sueldo y les cortan paquetes bien hechos», es decir, que los inspectores actuaban de mala fe al supervisar los cigarros<sup>43</sup>.

Todo indica que las causas del malestar fueron múltiples y la protesta respondió a una acumulación de factores. Pero parece que el detonante necesario para el estallido fueron los registros que se realizaban a la salida de la fábrica para evitar que las trabajadoras sacasen cigarros escondidos. Arias Teijeiro afirma que el alboroto se desató porque el director «las quiso registrar»<sup>44</sup>. La práctica de sacar algún cigarro para regalarlo o intercambiarlo en el exterior era probablemente frecuente y considerada legítima por las cigarreras. Lo que para la fábrica era un robo, para las trabajadoras constituía poco menos que un derecho sancionado por la costumbre. Como rezaba la coplilla:

Llevan las cigarreras  
en el rodete  
un cigarrito habano  
para su Pepe<sup>45</sup>.

Resultaba habitual que los artesanos preindustriales redondeasen sus ingresos «sisando» pequeñas cantidades de materias primas o quedándose con los sobrantes<sup>46</sup>. Estas prácticas eran tradicionalmente perseguidas por los patronos y mercaderes manufactureros, pero la concentración de la mano de obra en una fábrica facilitaba el control y vigilancia sobre las trabajadoras. Los registros eran efectuados por las maestras (encargadas de supervisar el trabajo de cada taller) y las porteras, que permanecían en puestos de vigilancia a la salida de la fábrica.

42. Carta de Juan José de Regato, citada en MORANGE, Claude: *op. cit.*, p. 308.

43. ARIAS TEIJEIRO, José: *Diarios*, Tomo II, p. 78, en SUÁREZ, Federico (ed.): *Documentos del reinado de Fernando VII*. Vol. III, Pamplona, Universidad de Navarra-C.S.I.C., 1966.

44. *Ibidem*.

45. FLORES, Antonio: *op. cit.*, p. 332.

46. NIETO SÁNCHEZ, José: *Artesanos y mercaderes...*, p. 442. Una descripción de este fenómeno en Inglaterra en LINEBAUGH, Peter: *The London Hanged. Crime and civil society in the Eighteenth Century*. London - New York, Verso, 2003, pp. 256-287.

Además, las porteras realizaban contrarregistros aleatorios «cada cuatro o seis operarias» y, si una maestra sospechaba que una trabajadora había escondido tabaco «en parage que no pueda descubrirse por la pública decencia», la enviaba a la portería para ser registrada a conciencia<sup>47</sup>. Para garantizar el respeto de este delicado procedimiento resultaba primordial impedir «que las porteras y maestras se familiaricen con las operarias»<sup>48</sup>.

En definitiva, los registros constituían un momento especialmente odiado, en el que la dignidad de las trabajadoras chocaba con el celo impuesto por la administración de la fábrica. Las cigarreras de Sevilla se quejaban de que:

El registro es infame. Se nos molesta; se nos detiene muchísimo; se nos despoja de mucha ropa sin consideración a frío ni aire [...] se nos pone descalzas a suelo limpio, sin una mala estera, donde se tornan resfriados y pulmonías y sin consideración al estado delicado en que nos encontramos infinidad de veces en la vida por razón a nuestro sexo<sup>49</sup>.

El registro constituía un punto caliente de la relación entre las operarias y la dirección, que podía ser percibido como una transgresión de los límites de lo tolerable y catalizar otros motivos de descontento subyacentes, desembocando en situaciones de conflicto. Esto es lo que sucedió el 11 de febrero de 1830. En el contexto de malestar provocado por la bajada de los salarios, la humillación del registro ejerció como detonante y las cigarreras dirigieron su ira contra el responsable directo de los agravios. El director de la fábrica fue golpeado por las trabajadoras, que le malhirieron y «le hubieran muerto si no se encierra en su cuarto»<sup>50</sup>. También resultaron heridos algunos soldados de la guardia del establecimiento que acudieron a defenderle<sup>51</sup>. La fábrica permaneció alborotada durante al menos cinco días, con gritos contra el ministro de Hacienda López Ballesteros (al que llamaban «ladrón») y contra los «traidores del gobierno». La protesta se dirigió contra los responsables de la fábrica en sus diferentes niveles, desde los empleados y el director hasta los responsables de la Hacienda y los ministros, aunque también se escucharon gritos contra los tratantes de tabaco.

El director (superintendente) de la fábrica era Joaquín Morales y Ruiz, que había sucedido ese mismo año a Jerónimo de la Escosura<sup>52</sup>. José Arias Teijeiro, oficial

47. Las maestras más veteranas pasaban a ejercer como porteras durante el final de su vida laboral. La regulación de las funciones de las maestras y las porteras, así como las normas para los registros en «Reglamento sobre las fábricas...», cap. VII y VIII.

48. *Idem*, cap. I, art. 5.

49. Lista de demandas trasladadas por una comisión de cigarreras a *El Noticiero Sevillano*, 25/1/1896. SENTAURENS, Jean: «Ouvrières insurgées. Notes sur la révolte des cigarières de Séville en 1896», *Bulletin Hispanique*, tomo 95, 1 (1993), p. 478. Ver también BAENA LUQUE, Eloísa: *Las cigarreras sevillanas: un mito en declive, 1887-1923*. Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

50. ARIAS TEIJEIRO, José: *op. cit.*, p. 78.

51. ESPIGADO TOCINO, Gloria: «De Lavapiés a Marineda. El uso de la violencia en la protesta de las cigarreras (1830-1908)», en ORTEGA, María Linda & TURC-ZINOPoulos, Sylvie (eds.): *De la violencia y de las mujeres: España 1808-1918*. Bruselas, Peter Lang, 2017, pp. 69-91.

52. Jerónimo de la Escosura, nombrado superintendente de la Fábrica de Tabacos de Madrid en 1826, vocal de la Junta de Fomento entre 1830 y 1831, y presidente de la Junta de Estadística. LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de: «Cultivo, abastecimiento y estanco del tabaco en España en el tránsito del Antiguo Régimen al Estado Liberal», en LUXÁN

de voluntarios realistas y futuro ministro carlista, realizó una lectura política de los acontecimientos. En sus diarios, sostiene que «las cigarreras se han alborotado contra el tunante sucesor de Escosura, pariente creyo de Juana Pinilla»<sup>53</sup>. Se refería a José López Juana Pinilla, miembro del Consejo de Hacienda y director general de rentas, cuyo hijo había sido miliciano nacional durante el Trienio Liberal (1820-1823). Los ultrarrealistas como Teijeiro, acusaba a los empleados de la Hacienda –el equipo del ministro reformista López Ballesteros– de ser demasiado moderados, afrancesados y cómplices de los liberales. Para Arias Teijeiro, el motín era una oportunidad para descargar su ira contra los empleados absolutistas «moderados» que controlaban la Hacienda y habían desplazado del poder a los «verdaderos realistas». Lo interesante, como veremos, es que las cigarreras también movilizaron este discurso, insertando sus demandas particulares en el marco de las luchas políticas entre las diferentes facciones absolutistas<sup>54</sup>.

El día 12 de febrero, el ministro López Ballesteros fue a visitar al «malherido» director y «a las 3.000 revolucionarias que piden otro jefe y lo designan»<sup>55</sup>. Inmediatamente, el ejército rodeó el edificio y tomó el control de los barrios aledaños, pero no logró sofocar el motín. El éxito de las cigarreras a la hora de sostener el conflicto frente al despliegue militar fue, como veremos, una consecuencia de su capacidad para arrastrar la solidaridad de los barrios del entorno.

## 5. DE LA FÁBRICA AL BARRIO

En el Madrid de 1830, resultaba difícil que el conflicto iniciado por las cigarreras se extendiese a otros centros de trabajo de la capital, debido a la ausencia de fábricas con una elevada concentración de mano de obra. Sin embargo, la solidaridad con las trabajadoras se manifestó de otro modo: a través de la activación de las redes de apoyo que atravesaban los barrios del entorno de la fábrica. Aunque el conflicto tuviese una raíz laboral, su repercusión se ajustó a los patrones de protesta propios del Madrid preindustrial. La solidaridad barrial constituía una de las principales armas de defensa de unos trabajadores y trabajadoras insertos en una estructura productiva descentralizada, cuyos patrones dominantes eran la inestabilidad, la movilidad y el pluriempleo.

MELÉNDEZ, Santiago de & FIGUEIRÔA-RÉGO, João (eds.): *El tabaco y la esclavitud en la rearticulación imperial ibérica (s. XV-XX)*. Évora, Publicações do Cidehus, 2018. Recuperado de <http://books.openedition.org/cidehus/6317>

53. ARIAS TEIJEIRO, José: *op. cit.*, p. 78.

54. Sobre las pugnas entre realistas «moderados» y «exaltados», ver PARÍS, Álvaro: «Se susurra en los barrios bajos» ..., cap. 5; PARÍS, Álvaro: «El populacho soberano: la dimensión popular de la segunda restauración absolutista en Zaragoza (1823-1824)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 98 (2021), en prensa y FONTANA, Josep: *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*. Barcelona, Crítica, 2006.

55. ARIAS TEIJEIRO, José: *op. cit.*, p. 79.

José Manuel de Regato, antiguo liberal exaltado que se convirtió en agente de la policía absolutista de Fernando VII, describía así la extensión del motín entre los barrios bajos:

hace cuatro días que tenemos las gentes de los barrios amotinados [...] Como las cigarreras allí empleadas pasan de tres mil, y estas pueden decirse son las influyentes en nuestros barrios bajos, resultó que la tropa no pudo evitar que estas mujeres formasen grupos de gritadores, y reuniesen a ellos sus cortejos, sus hermanos y parientes, dando ya a sus gritos y amenazas un aire de más importancia<sup>56</sup>.

Lo que comenzó como un motín localizado, desbordó al ejército al convertirse en un alboroto generalizado, debido a «la tenacidad y poca aprehensión con que las gentes de estos barrios suelen llevar a cabo sus empresas»<sup>57</sup>. La respuesta de las autoridades consistió en desplegar al ejército en la zona, «destinando muchos oficiales sueltos para que patrullasen, cuidando de no permitir el que se reunieran soldados con estas mujeres»<sup>58</sup>. Como vemos, el mayor miedo de las autoridades residía en que el efecto contagio se extendiese entre los propios militares, que podían simpatizar con la causa de las cigarreras.

El día 13, dos días después del estallido del conflicto, el alcalde del barrio de San Isidro acudió a patrullar la zona, comprobando que «se iban reuniendo como entre ocho y nueve grupos de mujeres y algunos hombres»<sup>59</sup>. Al tratar de disolverlos, uno de ellos «arrojó contra la guardia unas tenazas de herrador», mientras otros lanzaban «algún canto o piedra». Para evitar que el tumulto se extendiese, el alcalde realizó varias detenciones preventivas entre quienes se encontraban «parados» en los alrededores de la fábrica y resultaban sospechosos de haber contribuido «en la reunión de los grupos de gentes». La detención de tres de los hombres que «se agolpaban con las cigarreras» hizo que se espacie la voz de que «iban a apresar algunas de las que concurriesen a la fábrica», por lo que los ánimos en el barrio se caldearon<sup>60</sup>. Aquella tarde, el subdelegado de Policía José Zorrilla se personó con una ronda y varios celadores «distribuidos sin bulla de aparato, para disipar cualquiera reunión de gente sospechosa que pudiese aproximarse a la fábrica con objeto de esperarlas». Al llegar se encontró un barrio expectante, con los vecinos asomados a las ventanas y echados a las calles:

Desde el alto de la calle de Embajadores y desde que empieza a verse la fábrica, estaban las ventanas y balcones coronados de gentes y además éstas agrupadas en las puertas de las calles, por manera que parecía que se esperaba en la calle de Embajadores alguna procesión u otra función pública<sup>61</sup>.

56. Citado en MORANGE, Claude: *op. cit.*, p. 308

57. *Ibidem*.

58. *Ibidem*.

59. Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, leg. 12.349, parte del alcalde de barrio de San Isidro, 13/02/1830  
60. Tres cigarreras estaban ya detenidas en la cárcel de Corte. AHN, Consejos, leg. 12.349, parte del subdelegado de Policía de Madrid, José Zorrilla Caballero, 13/02/1830.

61. *Ibidem*.

Zorrilla intentaba tranquilizar a sus superiores, sosteniendo que «en los barrios de las inmediaciones de la fábrica no se toma parte alguna a favor de las cigarreras, y que únicamente pueden hacerlo sus cortejos o alguna otra persona particular tan corrompida como las cigarreras». Sin embargo, la información que él mismo trasladada indica lo contrario. Para sofocar cualquier posible muestra de apoyo a las trabajadoras, el barrio se encontraba tomado por un despliegue de fuerza que alarmaba a los vecinos, sorprendidos por

la novedad que causaba el ver un destacamento de voluntarios realistas que se hallaba situado en las inmediaciones de la fuente [de Embajadores] y las demás tropas, centinelas y patrullas, que estaban apostadas también en diversos puntos de las inmediaciones de la fábrica y que rondaban la calle<sup>62</sup>.

Durante varios días, se establecieron rodas para patrullar la zona y «fuertes destacamentos en los campos de Lavapiés y fuerte de la fábrica de cigarros»<sup>63</sup>. El ministro de la Guerra en persona acudió a caballo, escoltado por los coraceros y cazadores de la Guardia Real Provincial, que establecieron piquetes en la zona durante varios días. Sobre el terreno, el subdelegado Zorrilla se dedicó a castigar selectivamente a quienes se encontraban reunidos en las inmediaciones de la fábrica, tratando de evitar el contacto entre cigarreras y paisanos. Para ello detuvo a quienes «por sus caras, trajes u otros ademanes pudiesen hacerles sospechosos en su estancia en la concurrencia». Los objetivos fueron elegidos por su atuendo, centrándose en quienes portaban «sombreros calañeses y pañuelos atados por la cabeza»<sup>64</sup>. Estas prendas eran características de las clases populares y consideradas por las autoridades como signos de peligrosidad, como lo fueron los sombreros chambergos cuya prohibición desató el motín contra Esquilache de 1766<sup>65</sup>.

La cuestión de la vestimenta reviste gran importancia. Frente a los pañuelos y sombreros calañeses portados por los vecinos de los barrios bajos, las clases medias y acomodadas se distinguían por la adopción de nuevas modas de inspiración europea, como las levitas, siendo señalados despectivamente como usías, currutacos y lechuguinos. En su retrato costumbrista, Flores nos presenta una conversación imaginaria con una cigarrera que se niega a dialogar con el autor, espetándole: «menos palique y largo...don Levita». Ante su insistencia, le llama «usía de casaca» y «señor de levosa», añadiendo «qué güeno juera / que el señor don Levita / no pareciera!»<sup>66</sup>.

Junto a la vestimenta, el segundo criterio empleado por el subdelegado de policía Zorrilla para contener la efervescencia en los barrios bajos, consistió en dirigirse al

62. *Ibidem*.

63. Citado en MORANGE, Claude: *op. cit.*, p. 308.

64. AHN, Consejos, leg. 12.349, parte del subdelegado de Policía de Madrid, 13/02/1830.

65. LÓPEZ GARCÍA, José Miguel: *El motín contra Esquilache*. Madrid, Alianza, 2006.

66. FLORES, Antonio: *op. cit.*, p 328. Sobre la vestimenta ver PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Porque le olía a negro: vestimenta, costumbres y politización popular en Madrid (1750-1840)», en IMIZCOZ, José M., GARCÍA, Máximo & ESTEBAN, Javier (eds.): *Procesos de civilización: culturas de élites, culturas populares. Una historia de contrastes y tensiones (siglos XVI-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019, pp. 99-132.

principal espacio de sociabilidad popular: las tabernas. Tras entrar en varias de ellas, exigió a los parroquianos «las cartas de seguridad u otro documento que identificase su persona», enviando a la cárcel a catorce de ellos que no las portaban. En total, a lo largo de aquel día se produjeron 26 detenciones.

Para asegurar que los alborotos no se reprodujesen, Zorrilla decidió «repetir la misma operación todos los días de trabajo al entrar y salir de la fábrica de cigarreras». El objetivo era establecer una especie de cordón de seguridad, de modo que cualquiera que se acercase a la fábrica sin justificación se convertía inmediatamente en sospechoso:

Nada escarmienta más que el castigo, los trabajadores a trabajar, y el que a horas intempestivas se presenta en las inmediaciones de la fábrica, sin causa ni motivo justo y sin tener en ella su casa y familia, si no es un verdadero sospechoso se aproxima mucho a serlo<sup>67</sup>.

A pesar de establecimiento de un piquete de granaderos y cazadores en las inmediaciones de la fábrica, el malestar siguió coleando en los días siguientes<sup>68</sup>. Arias Teijeiro describe con sorna cómo las cigarreras se burlaban un dependiente de la fábrica, hijo del inspector de rentas Juana Pinilla, diciéndole «ahí va D. Dieguito...que ha sido milicianito»<sup>69</sup>. A un teniente de cazadores provinciales le gritaron «que gana tengo de cagar, sabe V. que me cago] toda»<sup>70</sup>. Siempre dispuesto a extraer una lectura política de los hechos, Arias Teijeiro asegura que el soldado insultado era el sobrino del general Castaños, al que los ultras señalaban como moderado<sup>71</sup>. Además, los cazadores provinciales de los que se mofaban las cigarreras se vieron inmersos en frecuentes conflictos con los vecinos de Lavapiés, siendo acusados de simpatizar con el liberalismo y conocidos despectivamente con el nombre de *Alonsos*<sup>72</sup>.

El día 15, una nota redactada en Madrid y publicada en el periódico francés *Le Constitutionnel* reflejaba que la intervención de la tropa para detener los desórdenes había resultado «inútil». «Las obreras –continuaba– en número de 4.000, formaron en las calles grupos tumultuosos, en medio de los cuales se escaparon gritos de ¡muerte a los ministros!, ¡muerte a Ballesteros!, ¡muerte a los tratantes!»<sup>73</sup>. Según el testimonio de Regato, el motín no quedó definitivamente sofocado hasta el 22 de febrero.

67. AHN, Consejos, leg. 12.349, parte del subdelegado de Policía de Madrid, 13/02/1830.

68. ARIAS TEIJEIRO, José: *op. cit.*, p. 81

69. Miliciano nacional, es decir, liberal. *Idem*, p. 84.

70. *Ibidem*.

71. En 1825 el general Castaños se vio enzarzado en un conflicto con el duque del Infantado en torno a la presidencia de la Junta Consultiva de Gobierno. Los ultras aseguraban que Castaños pretendía promulgar una amnistía para los liberales, fomentar el retorno de los exiliados y acabar con el sistema de purificaciones en la administración. Ver, por ejemplo, AHN, Consejos, leg. 52.344, partes del 02/10/1825 y 19/10/1825, celador 3.

72. Ver AHN, Consejos, leg. 12.306, parte del 27/12/1827; AHN, Consejos, leg. 12.314, parte del 5/06/1827, celador 45 y ARIAS TEIJEIRO, José: *Diarios*, Tomo III, p. 1.

73. *Le Constitutionnel*, 25/02/1830. La nota está redactada en Madrid el día 15.

## 6. LOS REPERTORIOS DE LA PROTESTA

Como hemos comprobado, el motín de las cigarreras respondió a los patrones de protesta característicos del Madrid preindustrial. La cultura de los trabajadores estaba ligada a la defensa de unas costumbres que marcaban los límites de lo tolerable. Si una autoridad no respetaba las normas compartidas, estaba cometiendo un agravio que debía ser reparado, castigando al infractor y poniendo en su lugar a otro que supiese velar por su cumplimiento<sup>74</sup>. El alboroto respondió a la mala calidad de la materia prima, pero estalló a partir de un detonante concreto, los registros, interpretados como una afrenta al honor de las trabajadoras. Los blancos de la protesta fueron cercanos y directos: los empleados, el director y los ministros responsables. La violencia desatada contra el director respondía a un acto de desagravio, a través del cual las trabajadoras castigaban al infractor de las normas compartidas para restaurar el equilibrio. Esta violencia no era un acto impulsivo, espontáneo ni «primitivo», sino que formaba parte de un repertorio de protesta complejo y articulado<sup>75</sup>.

Al enterarse del alboroto, los vecinos de Lavapiés y el Rastro se aproximaron a la fábrica para entrar en contacto con las cigarreras. Este apoyo fue el que orientó la actuación de las autoridades, que ocuparon militarmente la fábrica y el barrio, realizando detenciones preventivas para dispersar a quienes se agolpaban en los alrededores. El objetivo era evitar el temido contacto entre vecinos y cigarreras, por lo que se consideró como sospechoso a cualquier que rondase la zona en horas de trabajo. El deseo de aislar a las cigarreras para evitar el efecto contagio fue una obsesión de las autoridades madrileñas, que encontramos de nuevo en los conflictos de 1871, 1874, 1885 y 1891<sup>76</sup>.

El motín de 1830 presenta patrones comunes con el resto de altercados que tuvieron lugar en la fábrica de tabacos de Madrid durante el siglo XIX. La mayoría estuvieron motivados por un agravio concreto (reducción del salario, introducción de maquinaria, calidad de la materia prima) y señalaron a un responsable específico (el director). Los movimientos se iniciaron tomando el control de la fábrica, causando destrozos y enfrentándose a los dependientes y guardias del establecimiento. La llegada de las fuerzas del orden y las autoridades (que se personaban físicamente en el lugar) marcaba el inicio de la negociación y la segunda fase del conflicto. Las

74. THOMPSON, Edward Palmer: *Costumbres en común: estudios sobre la cultura popular tradicional*. Madrid, Capitán Swing, 2019 [1991]; BOHSTEDT, John: «The moral economy and the discipline of historical context», *Journal of Social History*, vol. 26, 2 (1992), pp. 265-284; SCOTT, James C.: *Weapons of the weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, 1985; BOURGUINAT, Nicolas: *Les grains du désordre*. Paris, EHESCI, 2002.

75. PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Política popular en Madrid en el Antiguo Régimen (1780-1834)», en FRANCH, Ricardo, ANDRÉS, Fernando & BENÍTEZ, Rafael (eds.): *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna: Un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía Hispánica*. Madrid, Sílex, 2014, pp. 119-130.

76. FERNÁNDEZ HUERTAS, Rubén: «Los incidentes en la fábrica de tabacos...», pp. 7 y 12-14. Del mismo autor: «¿Quién era la cigarrera del XIX? Una reconstrucción de su identidad durante el Sexenio Democrático (1868-1874)», en MORENO SECO, Mónica, FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael & GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (eds.): *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, pp. 901-913.

trabajadoras elevaban sus demandas y mantenían una actitud ambigua con la tropa, que basculaban entre la burla, el insulto y los intentos de confraternizar con los soldados. Finalmente, el alboroto se extendía a los allegados de las cigarreras y los barrios del entorno, cuando familiares y vecinos se concentraban en las inmediaciones de la fábrica. Este modelo de propagación del conflicto explica la reacción de las autoridades, que trataban de hacerse con el control de la fábrica y desplegaban en los barrios aledaños al ejército y otras fuerzas disponibles, como la policía, los Voluntarios Realistas, los Voluntarios de la Libertad o la Guardia Civil.

Un patrón similar se reprodujo en las protestas que tuvieron lugar en el resto del país. El motín de 1896 en Sevilla se originó porque el tabaco y el papel eran de mala calidad y los cigarros imperfectos, lo que daba a los inspectores un pretexto para disminuir los salarios. Las trabajadoras destrozaron el mobiliario del establecimiento, atacaron a los vigilantes y el director tuvo que refugiarse en su despacho protegido por la Guardia Civil. El objetivo de la protesta era, una vez más, la sustitución del director para reparar los agravios cometidos. Como concluía la carta enviada a la prensa por una cigarrera: «en fin, ¡que no lo queremos! y adiós, hasta la tuya, querido Pepe»<sup>77</sup>. La protesta se tiñó de un ambiente festivo, en el que las burlas e insultos se mezclaban con las canciones, bailes y piropos lanzados a las fuerzas del orden<sup>78</sup>. Los atributos de género se movilizaron de forma consciente, desde los gritos de «fuera los hombres» para expulsar a los intrusos hasta los besos y abrazos dedicados a un teniente coronel de la Guardia Civil, al que decían: «¡Ay, qué hombre más chiquillo y más reguapo»<sup>79</sup>.

Como refleja el caso sevillano, las cigarreras movilizaban su rol de género para tratar de desactivar la represión y ganarse la complicidad de la tropa<sup>80</sup>. En 1830, las autoridades madrileñas trataron de desactivar esta estrategia «cuidando de no permitir el que se reunieran soldados con estas mujeres»<sup>81</sup>. Las cigarreras no sólo lideraban sus protestas y arrastraban a sus vecinos, sino que –por su número, su experiencia y su capital simbólico– eran capaces de decantar la correlación de fuerzas en favor de los manifestantes en cualquier otro tipo de conflicto. Por eso, en muchas protestas, los amotinados acudían a la fábrica para intentar que se les uniesen las cigarreras. Es lo que sucedió en Gijón durante en el motín contra los consumos de 1898, o en Madrid durante los alborotos

77. *El Noticiero Sevillano*, 25/01/1896

78. «Al propio tiempo que unas operarias destrozaban, apedreaban, gritaban e insultaban, otras organizaban su juerguecita de cante y baile, e improvisaban colitas, ridiculizando, insultando y amenazando a los jefes del establecimiento». *El Imparcial* 25/01/1896

79. Citado en SENTAURENS, Jean: *op. cit.*, p. 458.

80. BOHSTEDT, John: «Gender, Household and Community Politics: Women in English Riots 1790–1810», *Past & Present*, vol.120, 1 (1988), pp. 88–122; LUCEA AYALA, Víctor: «Amotinadas: las mujeres en la protesta popular de la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX», *Ayer*, 47 (2002), pp. 185–207

81. Carta de Juan José de Regato, citada en MORANGE, Claude: *op. cit.*, p. 308.

contra la subida del pan de 1914, cuando la multitud trató de entrar en la fábrica de tabacos para «ponerse al habla» con las trabajadoras<sup>82</sup>.

La influencia de las cigarreras en los barrios bajos de Madrid responde, en primer lugar, al hecho de que la fábrica era la fuente de empleo más importante del entorno. Resultaba extraño que hubiese un vecino de aquellos barrios que no tuviese una relación –familiar, personal o de vecindad– con alguna de las 3.500 trabajadoras. Pero, más allá de esta relación directa, los comerciantes de la zona, el cobro de los alquileres o el funcionamiento de las redes de microcrédito, dependían del ingreso estable de las cigarreras. Esto las convertía en cabeza articuladora de un entramado barrial que dependía de sus salarios para subsistir. Detrás de las trabajadoras, había una serie de actores que no sólo se movilizaba en solidaridad con su causa, sino porque su subsistencia dependía de ello.

En consecuencia, las cigarreras ocupaban un lugar destacado en la comunidad popular, que se manifestaba en los mercados y las plazas, en las fuentes y en las calles. Cuando las cigarreras se movilizaban no sólo arrastraban a sus familiares y sus cortejos, sino a la temible multitud de los barrios bajos de Madrid. Este mecanismo nos remite a una realidad social en la que los vínculos laborales se entrelazan con los lazos de vecindad y el sentimiento de pertenencia barrial, dando lugar a una comunidad interdependiente y articulada.

Si recurrimos a la terminología de la sociología de la acción colectiva, podríamos caracterizar el motín de 1830 como una protesta de tipo «tradicional», en virtud de su carácter local, comunitario, particular y bifurcado<sup>83</sup>. En efecto, el radio de acción de las cigarreras se circunscribió a su entorno inmediato, buscaron un objetivo concreto y combinaron la acción directa violenta con la petición a las autoridades para que cesasen al director y designasen uno nuevo. En este sentido, su objetivo no consistía en transformar la sociedad o en ampliar sus derechos como trabajadoras, sino en retornar a la situación anterior al agravio para restablecer un equilibrio alterado.

La pregunta que debemos hacernos es hasta qué punto la distinción entre repertorios de protesta «comunitarios» y «cosmopolitas» resulta útil para interpretar la movilización de las cigarreras. El relato de Arias Teijeiro nos da algunas pistas de cómo las trabajadoras aludieron a conflictos políticos de carácter novedoso y alcance nacional para legitimar sus peticiones, como la oposición entre liberales y realistas. Lo mismo sucedió en otros episodios de protesta «tradicional» que tuvieron lugar durante la segunda restauración

82. RADCLIFF, Pamela: «Elite women workers and collective action: the cigarrete makers of Gijon, 1890-1930», *Journal of Social History*, vol. 17, 1 (1993), pp. 85-108; SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: *Protesta colectiva y cambio social en los umbrales del siglo XX. Madrid (1914-1923)*, (Tesis doctoral s.p.), Madrid, UCM, 1994, p. 116.

83. Charles Tilly caracterizó el repertorio «tradicional» o «comunitario» predominante en el siglo XVIII como parroquial (circunscrito a una sola comunidad), particular (específico para cada circunstancia y cada grupo social) y bifurcado (combinando la acción directa en los asuntos locales con el recurso a intermediarios para elevar demandas a nivel nacional). TILLY, Charles: *Popular contention in Great Britain, 1758-1834*. London, Paradigm Publishers, 2005 [1995], pp. 45-46.

absolutista, como la subida del pan de 1825 en Madrid<sup>84</sup>. Los consumidores movilizaron el discurso realista para elevar sus demandas de manera efectiva en un contexto político absolutista, señalando a los liberales como responsables de la especulación y actualizando la imagen protectora del monarca. Por otro lado, en 1831 las cigarreras de La Coruña adoptaron una estrategia diferente a las madrileñas, más cercana a la imagen «canónica» que tenemos de una huelga. En lugar de tomar la fábrica, se negaron a acudir a trabajar e impidieron el acceso a las compañeras que trataban de hacerlo<sup>85</sup>. Para ello, ocuparon las bocacalles que conducían al establecimiento y lanzaron piedras contra las «esquiolas», al tiempo que –siguiendo la costumbre tradicional– elevaban un memorial al director con la ayuda de un profesor, que ejerció como intermediario de la protesta.

Los intentos por diferenciar entre «viejos» y «nuevos» repertorios pueden resultar útiles para analizar la evolución de la protesta en el largo plazo, realizar análisis cuantitativos y comparar espacios geográficos distantes<sup>86</sup>. En muchos casos, sin embargo, estos modelos adolecen de una carga teleológica, al asumir que el avance del Estado-nación condujo a la generalización de repertorios más homogéneos y menos violentos, de manera progresiva y en función del grado de desarrollo de cada país. La visión lineal de la «modernización» que subyace tras estas interpretaciones ha sido matizada por sus partidarios, incidiendo en la coexistencia de «viejos» y «nuevos» repertorios, así como en el carácter paulatino, difuso y desigual de la transición entre ambos modelos. A pesar de todo, el establecimiento de contraposiciones simétricas (comunitario/cosmopolita, particular/modular, bifurcado/autónomo) da lugar a un esquema dualista en el que la protesta «tradicional» emerge como un espejo invertido de la «moderna», definiendo sus características a través de una imagen en negativo, antes que atendiendo a sus propias lógicas y su contexto. En este sentido, el «parroquialismo» atribuido a las protestas «tradicionales» deriva de la incapacidad de entender la inserción entre lo local y lo supralocal en las sociedades previas al siglo XIX, ofreciendo una caricatura distorsionada que nos presenta a los actores «premodernos» como incapaces de percibir el mundo más allá de los límites de su parroquia<sup>87</sup>.

---

84. PARÍS, Álvaro: «Se susurra en los barrios bajos»..., cap. 6.

85. ALONSO ÁLVAREZ, Luis: «De la manufactura a la industria: la real fábrica de tabacos de la Coruña (1804-1857)», *Revista de Historia Económica*, vol. 2, 3 (1984), pp. 13-34.

86. Para la evolución del concepto de repertorio de acción colectiva en la obra de Charles Tilly, ver TILLY, Charles: *The Contentious French...*, pp. 390-398; TILLY, Charles: *Popular contention in Great Britain, 1758-1834*. London, Paradigm Publishers, 2005 [1995], pp. 41-48 y TILLY, Charles & TARROW, Sidney: *Contentious Politics*. Oxford, Oxford University Press, 2015. Una discusión reciente sobre la vigencia de los planteamientos de Tilly tuvo lugar en el seminario *Rethinking repertoires: popular politics in the long nineteenth century*, celebrado en la Research School Political History el 26 de marzo de 2021.

87. Por ejemplo, Rafael Cruz sostiene –en referencia al siglo XVIII español– que «la casi una única acción que sí rebasaba su localismo, en realidad era la guerra». CRUZ, Rafael: *op. cit.*, p. 65.

Por encima de estos esquemas duales, los actores movilizaron de manera simultánea estrategias conocidas e innovadoras, experimentando su eficacia sobre el terreno<sup>88</sup>. En el caso que nos ocupa, las cigarreras fueron capaces de conjugar diferentes «identidades» y repertorios para alcanzar sus objetivos. El género, el oficio, la clase, la comunidad y el barrio, se conjugaban para dotar a la protesta de legitimidad, recabar apoyos sociales y desplegar estrategias efectivas adaptadas al contexto. La costumbre dotaba de legitimidad a sus demandas frente a un director que había traspasado los límites de la economía moral. El género reforzaba su posición en el espacio urbano, dificultaba los intentos de disolver la protesta a la fuerza y las permitía confraternizar con los soldados enviados para reprimirlas. El discurso político señalaba a los dependientes de la fábrica como liberales y antiguos milicianos nacionales, para deslegitimarlos en un contexto absolutista. La solidaridad del barrio insertaba a las cigarreras en una comunidad que trascendía los límites de la fábrica y su posición específica como trabajadoras.

Por eso el conflicto de las cigarreras fue, a la vez, un motín y una huelga, comunitario y laboral, protagonizado por mujeres y trabajadoras, madres y vecinas, inserto en la costumbre del Antiguo Régimen y en las dinámicas de la conflictividad obrera, adaptado a la coyuntura política de la década absolutista. Sólo desprendiéndonos de las narrativas teleológicas sobre la modernización podemos insertar el episodio en su contexto, descubriendo la capacidad de los actores para construir su realidad por encima de los tipos ideales dibujados desde el presente por historiadores y sociólogos de la acción colectiva.

Esta forma de articular la protesta –recurriendo a códigos diferentes pero complementarios– era la que dotaban a las demandas de las cigarreras de una gran legitimidad entre la opinión pública. Como señala Sentaurens para el caso de Sevilla, esta «voluntad unánime» fue «manifestada por los cargos electos, los comerciantes, los periodistas y el conjunto de la opinión sevillana», que se mostraron partidarios de «encontrar una solución rápida y positiva a la huelga»<sup>89</sup>. Movilizando su papel como mujeres y madres, recurriendo a la importancia económica y social de su oficio, apelando a su papel en el seno de la comunidad, lograron tejer alianzas y recabar apoyos, superando el carácter meramente laboral de su protesta y logrando que la mayoría de la ciudad se identificase con sus demandas.

Esto no debe conducirnos a plantear un escenario de «elección racional» en la que las trabajadoras decidían qué repertorios e identidades movilizar, como si se tratases de moldes vacíos e intercambiables. La construcción de los repertorios

88. LUCEA AYALA, Víctor: *El pueblo en movimiento...* p. 59 y 430-439; GIL ANDRÉS, Carlos: *op. cit.*, pp. 427-441; ROMERO Juanjo: «El motín de 1918 ¿obreras o 'revoltosas'?», en HERNÁNDEZ QUERO, Carlos & PARÍS, Álvaro (eds.): *La política a ras de suelo: politización popular y cotidiana en la época contemporánea*, en prensa.

89. SENTAURENS, Jean : *op. cit.*, p. 483. La traducción es mía. Ver también GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinning Patterns...», p. 97.

se basaba en las experiencias acumuladas por las mujeres, conformando una cultura de resistencia familiar y conocida que, por otro lado, no tenía nada de atávico e inmutable, sino que se adaptaba en función del escenario<sup>90</sup>. Por eso los conflictos protagonizados por las cigarreras a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX son, a la vez, tan similares y tan diferentes.

## 7. CONCLUSIONES

Situar el motín de 1830 en el marco político de la segunda restauración absolutista nos permite comprobar que –más allá de las persistencias y cambios en los repertorios de acción colectiva– las cigarreras fueron capaces de movilizar diferentes estrategias adaptadas al contexto para conseguir sus objetivos. El modo más efectivo de dotar de repercusión a sus demandas consistió en apoyarse en la movilización del barrio y señalar objetivos concretos, antes que en elevar sus peticiones al plano nacional o impugnar la naturaleza de las relaciones laborales. Sin embargo, las cigarreras fueron capaces de invocar aspectos de la política nacional –atravesada por la oposición entre liberales y absolutistas– para dotar de legitimidad a sus demandas en un nuevo marco institucional. La razón que explica la persistencia de repertorios aparentemente «tradicionales» hasta bien entrado el siglo XX no es la inercia, sino la eficacia<sup>91</sup>. La complementariedad, coexistencia y solapamiento de prácticas conocidas e innovadoras no debe resultar paradójica, siempre que nos desprendamos de las lecturas teleológicas y progresivas de la modernización.

Dicho esto, queda mucho por estudiar sobre la capacidad que tuvieron las cigarreras para apropiarse de los discursos políticos en pugna antes del Sexenio Democrático (1868-1874), periodo considerado tradicionalmente por la historiografía como el de entrada de las «masas» en la política moderna<sup>92</sup>. En el caso de las fábricas de tabacos, la guerra de la Independencia (1808-1814) marcó una transformación del modelo técnico y productivo, mientras que los años del Trienio Liberal (1820-1823) fueron testigos de un intenso debate sobre el estanco<sup>93</sup>. La vida de los establecimientos está atravesada por una conflictividad política entre afrancesados y patriotas, constitucionales y absolutistas, liberales y carlistas, que ha sido generalmente pasada por alto para centrarse en los conflictos surgidos a partir de los años 70 del siglo XIX. Frente

90. La protesta «no está hecha únicamente de recursos y cálculos racionales de la gente, sino que contiene un sumando cultural labrado de costumbres y expectativas». LUCEA AYALA, Víctor: *El pueblo en movimiento...* p. 434.

91. GIL ANDRÉS, Carlos: *op. cit.*, p. 429.

92. Luis, Jean-Phillipe: «Cuestiones sobre el origen de la modernidad política en España (finales del siglo XVIII-1868)», *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 461-492.

93. GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: «Constitución, libertad y estanco del tabaco en los debates parlamentarios del primer constitucionalismo español (1808-1823)», en LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de & FIGUEIRÔA-RÉGO, João (eds.): *op. cit.*

a la imagen de una conflictividad recurrente que imitaba formas del pasado al tiempo que se insertaba en los orígenes del movimiento obrero, la movilización de las cigarreras debe leerse a través de las nuevas visiones sobre la politización popular durante la primera mitad del siglo XIX<sup>94</sup>. De este modo, se evitará la tentación de contraponer las imágenes estereotipadas de la «manola» del siglo XVIII frente a la obrera del siglo XX.

---

94. Una síntesis en PARÍS, Álvaro: «Desde abajo y desde las prácticas: hacer política en los orígenes del mundo contemporáneo (1789-1848)», en RAMÓN, Javier, PARÍS, Álvaro & RÚJULA, Pedro (eds.): *Haciendo historia: oficio, reflexión crítica y sociedad*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2020, pp. 137-148.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ÁLVAREZ, Luis: «De la manufactura a la industria: la real fábrica de tabacos de la Coruña (1804-1857)», *Revista de Historia Económica*, vol. 2, 3 (1984), pp. 13-34.
- ANDREU MIRALLES, Xavier: «Figuras modernas del deseo: las majas de Ramón de la Cruz y los orígenes del majismo», *Ayer*, 78 (2010), pp. 25-46.
- ARIAS TEIJEIRO, José: *Diarios* (3 tomos), en SUÁREZ, Federico (ed.): *Documentos del reinado de Fernando VII*. Vol. III, Pamplona, Universidad de Navarra-C.S.I.C., 1966.
- BAENA LUQUE, Eloísa: *Las cigarreras sevillanas: un mito en declive, 1887-1923*. Málaga, Universidad de Málaga, 1993.
- BASCUÑAN AÑOVER, Óscar: «Justicia popular: el castigo de la comunidad en España, 1895-1923», *Hispania*, 263 (2019), pp. 699-725.
- BOHSTEDT, John: «The moral economy and the discipline of historical context», *Journal of Social History*, vol. 26, 2 (1992), pp. 265-284.
- BOHSTEDT, John: «Gender, Household and Community Politics: Women in English Riots 1790-1810», *Past & Present*, vol. 120, 1 (1988), pp. 88-122.
- BOURGUINAT, Nicolas : *Les grains du désordre*. París, EHESC, 2002.
- CANDELA SOTO, Paloma: *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid, Tecnos, 1997, pp. 57-59.
- CAÑEDO RODRÍGUEZ, Montserrat: «La historiografía y el problema del sujeto histórico: algunos apuntes a partir de las cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Madrid», en *El trabajo y la memoria obrera. IX Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, 2011. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:500670>.
- CRUZ, Rafael: *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008.
- DÍAZ CAÑABATE, Antonio: «El Rastro», en *Madrid*. Ayuntamiento de Madrid, Espasa Calpe, 1979
- DÍAZ SIMÓN, Luis: *Los barrios bajos de Madrid, 1880-1936*. Madrid, Catarata, 2016.
- ESPIGADO TOCINO, Gloria: «De Lavapiés a Marineda. El uso de la violencia en la protesta de las cigarreras (1830-1908)», en ORTEGA, Marie Linda & TURC-ZINOPoulos, Sylvie (eds.): *De la violencia y de las mujeres: España 1808-1918*. Bruselas, Peter Lang, 2017, pp. 69-91.
- FARGE, Arlette : *Vivre dans la rue à Paris au XVIIIe siècle*. París, Gallimard, 1979, p. 26.
- FERNÁNDEZ HUERTAS, Rubén: «Quién era la cigarrera del XIX? Una reconstrucción de su identidad durante el Sexenio Democrático (1868-1874)», en MORENO SECO, Mónica, FERNÁNDEZ-SIRVENT, Rafael & GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana (eds.): *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, pp. 901-913
- FERNÁNDEZ HUERTAS, Rubén: «Los incidentes en la fábrica de tabacos de Madrid en el último tercio del siglo XIX. ¿Solo conflictos laborales?», comunicación presentada en el *VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 2019. Recuperada de <https://blogs.ugr.es/jovenesinvestigadores/wp-content/uploads/sites/46/2019/08/FERN%23%81NDEZ-HUERTAS-Rub%C3%A3n.pdf>
- FLORES, Antonio: «La cigarrera», en *Los españoles pintados por sí mismos*. Madrid, I. Boix, 1843, Tomo II, pp. 327-333.
- FONTANA, Josep: *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*. Barcelona, Crítica, 2006.
- FUREIX, Emmanuel : *L'œil blessé : Politiques de l'iconoclasme après la Révolution française*. Paris, Champ Vallon, 2019.

- GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Breadwinning Patterns and Family Exogenous Factors: Workers at the Tobacco Factory of Seville During the Industrialization Process, 1887–1945», *International Review of Social History*, 42 (1997), pp. 87–128.
- GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del monopolio de tabacos en España (1887-1945)», *Revista de Historia Económica*, año 18, 1 (2000), pp. 11-45.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> Luisa: «Las cigarreras madrileñas», *Revista de Folklore*, 147 (1993), pp. 93-94.
- GIL ANDRÉS, Carlos: *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- GONZALEZ DE LEÓN, Félix: *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica e invicta Ciudad de Sevilla...* Sevilla, Imprenta de D. José Hidalgo y Compañía, 1844.
- HAIDT, Rebecca: *Women, Work and Clothing in Eighteenth-century Spain*. Voltaire Foundation, University of Oxford, 2011.
- LINEBAUGH, Peter: *The London Hanged. Crime and civil society in the Eighteenth Century*. London - New York, Verso, 2003.
- LÓPEZ BARAHONA, Victoria: *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII*. Madrid, ACCI/Libros del Taller de Historia, 2017.
- LÓPEZ BARAHONA, Victoria: «Estrategias de supervivencia y redes informales de crédito entre las clases populares madrileñas del siglo XVIII», en HERNANDO ORTEGO, Javier, LÓPEZ GARCÍA, José Miguel & NIETO SÁNCHEZ, José (eds.): *La historia como arma de reflexión. Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*. Madrid, Ediciones UAM, 2012, pp. 37-50.
- LÓPEZ GARCÍA, José Miguel: *El motín contra Esquilache*. Madrid, Alianza, 2006.
- LUCEA AYALA, Víctor: *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009.
- LUCEA AYALA, Víctor: «Amotinadas: las mujeres en la protesta popular de la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX», *Ayer*, 47 (2002), pp. 185-207.
- LUIS, Jean-Phillipe: «Cuestiones sobre el origen de la modernidad política en España (finales del siglo XVIII-1868)», *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 461-492.
- LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de: «Cultivo, abastecimiento y estanco del tabaco en España en el tránsito del Antiguo Régimen al Estado Liberal» en LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago & FIGUEIRÔA-RÊGO, João (eds.): *El tabaco y la esclavitud en la rearticulación imperial ibérica (s. xv-xx)*. Évora, Publicações do Cidehus, 2018. Recuperado de <http://books.openedition.org/cidehus/6317>.
- MADOZ, Pascual: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, 1848.
- MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín: *Decretos del rey don Fernando VII*. Tomo IV, Madrid, Imprenta Real, 1818.
- MORANGE, Claude: «De manola a obrera: una huelga de las cigarreras de Madrid en 1830», *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980), pp. 307-321.
- NIETO SÁNCHEZ, José: «Y todos dijeron clo y dejaron el trabajo»: sobre el conflicto artesano en la España de la edad moderna», *El taller de la Historia*, vol. 6, 6 (2014), pp. 19-77
- NIETO SÁNCHEZ, José: «El vulgo mal contentadizo. Sobre la conflictividad social en el Madrid Moderno», en AGUA DE LA ROZA, Jesús et al. (eds.), *Veinticinco años después: avances en historia social y económica de Madrid*. Madrid, Ediciones UAM, 2014.
- NIETO SÁNCHEZ, José: *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*. Madrid, Fundamentos, 2006.

- PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Desde abajo y desde las prácticas: hacer política en los orígenes del mundo contemporáneo (1789- 1848)», en RAMÓN, Javier, PARÍS, Álvaro & RÚJULA, Pedro (eds.): *Haciendo historia: oficio, reflexión crítica y sociedad*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2020.
- PARÍS MARTÍN, Álvaro: «El populacho soberano: la dimensión popular de la segunda restauración absolutista en Zaragoza (1823-1824)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 98 (2021), en prensa.
- PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Alcaldes, langostas y negros en el barrio de la Comadre. Los alcaldes de barrio y la Superintendencia General de Policía en Madrid (1823-1833)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2017), <http://nuevomundo.revues.org/70584>.
- PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Porque le olía a negro: vestimenta, costumbres y politización popular en Madrid (1750-1840)», en IMÍZCOZ, José M., GARCÍA, Máximo & ESTEBAN, Javier (eds.): *Procesos de civilización: culturas de élites, culturas populares. Una historia de contrastes y tensiones (siglos XVI-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019.
- PARÍS MARTÍN, Álvaro: *Se susurra en los barrios bajos: policía, opinión y política popular en Madrid: 1825-1827*, (Tesis doctoral s.p.), Madrid, UAM, 2016.
- PARÍS MARTÍN, Álvaro: «Política popular en Madrid en el Antiguo Régimen (1780-1834)», en FRANCH, Ricardo; ANDRÉS, Fernando & BENÍTEZ, Rafael (eds.): *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna: Un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía Hispánica*. Madrid, Sílex, 2014.
- PINTO, Virgilio & MADRAZO, Santos (eds.): *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*. Madrid, Lunwerg, 1995.
- RADCLIFF, Pamela: «Elite women workers and collective action: the cigarette markers of Gijon, 1890-1930», *Journal of Social History*, vol. 17, 1 (1993), pp. 85-108.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *Majas, manolas y chulas: historia, tipos y costumbres de antaño y ogaño*. Madrid, Fernando Cao y Domingo de Val, 1886.
- ROMERO, Juanjo: «El motín de 1918 ¿obreras o 'revoltosas'?», en HERNÁNDEZ QUERO, Carlos & PARÍS, Álvaro (eds.): *La política a ras de suelo: politización popular y cotidiana en la época contemporánea*, en prensa.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: *Protesta colectiva y cambio social en los umbrales del siglo XX. Madrid (1914-1923)*, (Tesis Doctoral), Madrid, UCM, 1994, p. 116.
- SCOTT, James C.: *Weapons of the weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, 1985.
- SENTAURENS, Jean : «Ouvrières insurgées. Notes sur la révolte des cigarières de Séville en 1896», *Bulletin Hispanique*, tomo 95, 1 (1993).
- TARROW, Sidney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza, 1997.
- THOMPSON, Edward Palmer: *Costumbres en común: estudios sobre la cultura popular tradicional*. Madrid, Capitán Swing, 2019 [1991].
- TILLY, Charles & TARROW, Sidney: *Contentious Politics*. Oxford University Press, 2015.
- TILLY, Charles: *Popular contention in Great Britain, 1758-1834*. London, Paradigm Publishers, 2005 [1995].
- TILLY, Charles: *The Contentious French*. Cambridge/London, Belknap Press, 1989.
- VALLEJO, Sergio: «Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid», en OTERO, Luis Enrique & BAHAMONDE, Ángel (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. Vol. II, Madrid, Comunidad de Madrid, 1986, pp. 135-149.
- VICENTE ALBARRÁN, Fernando: *Los barrios negros: el Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*, (Tesis doctoral), UCM, 2011.